



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ENTRADA AL DESPACHO:

Ingresa el presente asunto al Despacho hoy **18 DE AGOSTO DEL 2020**, informando sobre oficio extraviado del parqueadero.

LUISA FERNANDA LOZANO LINARES
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial Del Poder Público
DIECIOCHO (18) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
BOGOTÁ D.C., **DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE (2020)**

RADICACIÓN No. 2018-00471-80

Conforme a la petición allegada por el apoderado judicial de la parte demandante Dr. **JORGE CAMILO PANIAGUA.**, se Dispone:

Secretaria proceda con una nueva expedición del oficio dirigido al parqueadero PROMOTORA DE INVERSIONES AURORA SAS, el cual deberá ser entregado a la parte demandante conforme se dispuso en auto de fecha 9 de diciembre de 2019.

NOTIFÍQUESE

FÉLIX ALBERTO RODRÍGUEZ PARGA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. **33 HOY 19 DE AGOSTO DE 2020.**

La secretaria

LUISA FERNANDA LOZANO LINARES

LFLL